

Nota G.O.C. N° 126 /2024

Asunción, 27 de mayo de 2024.

Señor
Abog. Juan Agustín Encina
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

REF : RESPUESTA A LA OBSERVACION DE LA DNCP ID N.º 441.614

Nos dirigimos a usted con relación a la observación realizada por el verificador del Llamado "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EVENTOS PARA LA LXIV REUNIÓN DEL SUB GRUPO DE TRABAJO N° 1 COMUNICACIONES (SGT-1) y SUS COMISIONES TEMATICAS DEL MERCOSUR", a fin de dar respuesta:

Se observa que en la carga de datos de adjudicaciones el monto adjudicado es el incorrecto debe ser el monto máximo:

El SISTEMA, **no permite modificar**, porque es un monto que automáticamente el SISTEMA, esta calculando, de acuerdo a los ítems ingresados.

Por lo tanto, se solicita nuevamente una verificación del proceso, teniendo en cuenta que es un inconveniente del SISTEMA, asimismo el área de soporte técnico esta al tanto de dicha situación.

Atentamente.

ABG. HUGO DANIEL BALBUENA VILLATE
GERENTE
Gerencia Operativa de Contrataciones



Ing. Com. Pablo Paniagua
Jefe Interino
Dpto. de Gestión de Contrataciones
Gerencia Operativa de Contrataciones